



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 DE MARZO DE 2023.-

VISTO:

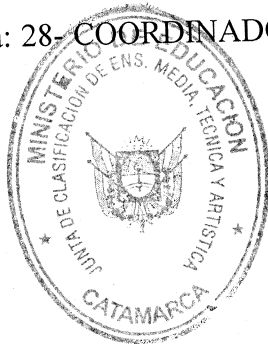
La observación realizada por esta Junta de Clasificación con respecto a las: Área 27: XXVII COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL y el Área 28: XXVIII COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA -ZONA I CAPITAL- VALLE VIEJO- F.M.E - ante el error involuntario en las áreas mencionadas del Listado de Orden Merito 2023 Definitivo emitido por este organismo con fecha 23/03/2023 y

CONSIDERANDO:

Que, en el procedimiento de análisis y verificación efectuado por esta Junta se constata que en el Listado Definitivo de Orden de Mérito- Periodo 2023 ZONA I, Área XXVII- COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL fs. 426, N° de Orden 6 en el citado la docente Santos María de los Ángeles-DNI N°27.210.291- Ing. Agrimensor/PESMTPCTB figura para Área XXVII- COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL correspondiéndole la ESCUELA DE MINERIA y se observa que en el Área XXVIII- COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA fs. 429, N° de Orden 16 en el citado el docente Álvarez Javier Horacio – DNI N° 25.117.015-Profesor en Tecnología figura para AREA XXVIII- COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA, no correspondiéndole la clasificación en dicha área.

Que mediante Estatuto del Docente Provincial LEY PROVINCIAL 3122 -TITULO IV DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA ENSEÑANZA TECNICA CAP III DE LOS ASCENSOS ART. 137° y Ampliación de la Resolución Ministerial C.E 1375/00- RESOLUCION MINISTERIAL N° 1456/2000, se INCORPORA al ANEXO UNICO de la Resolución Ministerial C.E N° 1375 de fecha 23.OCT.2000, se aprueba el Nomenclador a) Códigos, Títulos, Competencias; b) áreas y Asignaturas para el AREA XXVIII.

Que en virtud de lo expuesto, corresponde proceder a rectificar errores observados emitiendo el instrumento pertinente que clarifique la situación y evite posteriores inconvenientes a los docentes postulantes inscriptos en las Áreas: Área: 27 COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL y Área: 28- COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA





Por ello

LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN DE
ENSEÑANZA MEDIA, TÉCNICA Y ARTÍSTICA

DISPONE:

1. Rectificar Área: 27 (XXVII) COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL fs.426, N° de Orden 6 de la docente Santos María de los Ángeles-DNI N°27.210.291- Ing. Agrimensor/PESMTPCTB inscrita para la Esc. De Minería en el Área: 27 (XXVII) COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL y Rectificar AREA 28 XXVIII "COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA" ambas áreas del Listado de Orden de Mérito Definitivo- Periodo 2023 de Zona I (Capital- Valle Viejo- F.M.E) y la no incorporación del docente Álvarez Javier Horacio – DNI N° 25.117.015 en Área XXVIII- COORDINADOR FUNDAMENTACIÓN BÁSICA fs.429, N° de Orden 16 del L.O.M. Definitivo 2023 Zona I (Capital- Valle Viejo- FME).
2. Invalidar las fojas 426 y 429 correspondiente a las áreas Área: 27 (XXVII) COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL y AREA 28 (XXVIII) COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA" del Listado de Orden de Mérito Definitivo- Periodo 2023 de Zona I (Capital- Valle Viejo- F.M.E) emitido con fecha 23/03/2023 y remplazarlas por foja igualmente numerada.
3. Enviar copias autenticadas del presente oficio y de las fojas correspondientes a las áreas: Área: 27 (XXVII) COORDINADOR DE FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL y AREA 28 (XXVIII) COORDINADOR DE FUNDAMENTACIÓN BÁSICA, con su respectivas OBSERVACIONES del L.O.M. Definitivo 2023 de Zona I RECTIFICADA, a Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional y a Prensa del Ministerio de Educación para la correspondiente publicación.
- 4- Tomen conocimiento: Dirección Provincial de Educación Técnica y Formación Profesional y los docentes involucrados: Santos María de los Ángeles-DNI N°27.201.29 y Álvarez, Javier Horacio-DNI N°25.117.015.

DISPOSICION INTERNA J.C.E.M. C.A. N°001 / 2023

Mirta Estela Ordoña
SECRETARIA
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística

Mónica Beatriz Quiroga
VOCAL
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media Técnica y Artística

Prof. Héctor Hugo Borda
VOCAL
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media Técnica y Artística

Luciana...
PRESIDENTE
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística

